

Acta 22 - 2022



Sesión Ordinaria Celebrada por la Corporación Municipal de Nueva Frontera Santa Bárbara 19 de Septiembre del año 2022, Presidió la Sesión el Señor Alcalde Municipal Edén Cortez Caballero. Sin asistencia del Vice-Alcalde Reyneri Ramírez Portillo, con asistencia de los regidores por su Orden Edgar Armando Rodríguez, Glenda Marleny Hernández, Enamorado Joselito Flores Chacón, Kelvin Ricardo Ariza Ramírez, Bessy Karina Holman Castellanos, Ingrid Hayde Henríquez Ariza, Sara Isabel Santos Ramírez, Marcial Noriega Ayala y Juan Ramón Villela Secretario Municipal que da Fé. Siendo

7:04 PM Se dio inicio a la Sesión bajo la agenda siguiente: 01- Comprobación del Quórum, 02- Apertura de la Sesión, 03- Invocación a Dios 04- Lectura de la agenda, discusión y Aprobación 05- Lectura del acta anterior, Discusión, Aprobación y firma, 06- Atención a Comisiones 07- Lectura de Correspondencias, 08- Informes, 09- Socialización del Plan de Arbitrios, 10- Presentación del borrador del presupuesto 2023, 11- Aprobar Cambio de Presupuesto del proyecto de electrificación, para reparación de la Carretera y. Caja puente en la Comunidad de la Reina, 12- Acuerdos y resoluciones 13- Cierre de la Sesión, Se dio inicio al desarrollo de la Sesión, 01- Se comprobó el Quórum 02- El Señor Alcalde Municipal dio Apertura a la Sesión 03- Se llevo a cabo la invocación a Dios por la regidora Sara Isabel Santos 04- El Secretario procedió a dar Lectura a la agenda, incorporando el punto #11, posteriormente fue Aprobada 05- El Secretario Municipal procedió a dar Lectura al acta anterior el cual fue suficientemente discutida Aprobada y Firmada, 06- Se dio paso a la atención de Comisiones, 01- Se atendió Comisión integrada Patronato, Comité de Feria de la Comunidad de Piladeros, quienes solicitan el respectivo Permiso para la Celebración de la Feria, así como también un aporte económico o en premios para dicha Celebración en el cual hay un Cronograma de ac-

tividades, 02- Se atendió Comisión integrada por patronato y fuerzas vivas de la Comunidad de Zoqui-
tales; El Suspiro y grupo Campesino, quienes presen-
tarón un Pronunciamiento en contra de la extracción
de material Celecto, Balagstre, Piedra a orillas del
puente Chiquilo, Sobre Carretera que conduce a di-
chas Comunidades. 03- Se atendió a equipo técnico
de la Mavagui, quienes realizaron una amplia expo-
sición, en que consiste la Mancomunidad y sus
aportes a las Municipalidades, en asistencia Tec-
nica, planificación y Participación Ciudadana, La
honorable Corporación Municipal Les dejó claro
que no haber mayor intervención, tener respuesta
de por lo menos un Proyecto gestionado por ellos
no se continuara con la Mancomunidad de
los Valles de Guimistán. MAUAGUI, 07- Lectura
de Correspondencias 01- Se procedió a dar lectura
a Solicitud enviada por la Comunidad de la Reina
firmada en Asamblea General; el Cuál ya había
sido Presentada en el mes de Febrero, donde so-
licitan Cambio del Presupuesto del Proyecto de
Energía, para reparación de la Carretera y Construc-
ción de Caja Puente en el paso La Colmena, 02- Se
procedió a dar lectura a Solicitud de dominio pleno
a favor del Señor Marco Tulio Henríquez; el Cuál fue
admitido por la Corporación Municipal, 03- Se dio Lec-
tura a Solicitud de dominio pleno a favor del Señor
Amílcar Maldonado Gutiérrez, el Cuál también fue
admitido por la Corporación Municipal, 04- Se dio
Lectura a Solicitud enviada por el Patronato, Escue-
la José Trinidad Cabañas de la Comunidad del
Profundo, quienes solicitan un equipo de computa-
ción para uso Administrativo y atención de 21 edu-
candos, 08- Informes, 01- Señor Alcalde Municipal: informa
a la Corporación, que se realizará la compra de plani-
tarias, para dar apertura a varias calles en el Cas-
co Urbano de Trásceros, donde no hay acceso y
de esta forma Lograr cubrir más Calles donde
no se necesita la Construcción de una Caja Puente.



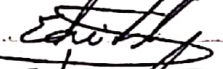
02-Alcalde Municipal expone al pleno Corporativo que es necesario la Contratación de un técnico, para la elaboración de los estados financieros de la Municipalidad, de igual manera en el área financiera, como Ser Presupuesto, rendición de Cuentas, Sub-Sanación del pretamen de la Secretaría de Gobernación, entre otros. 03-Señor Alcalde Municipal informa al pleno Corporativo, que a diario se presentan necesidades de Emergencia del pueblo, quienes solicitan Ayuda ya sea económica, económica o con insumos, para ello es necesario, la aprobación de un subsidio asignado al Alcalde y poder solventar todas esas problemáticas que se presentan, 04-Regidora Ingrid Hérnandez Henríquez, informa al pleno Corporativo de la problemática del Centro Comunal, con la Energía y el acceso de aguas Fluviales, en la parte exterior, el cual es necesario buscarle una solución al problema, porque es un Cubículo de mucha utilidad para diferentes eventos Sociales, 05-Alcalde Municipal informa a la Corporación Municipal, que hay varias Solicitudes de pago de Licencias y por Casos especiales, como Ser enfermedad de Maestros en funciones. 06-Señor Alcalde Municipal también informa al pleno Corporativo que se recibieron varias Solicitudes para la Celebración del día del niño, de igual manera, solicitando banderas para ello es necesario su respectiva aprobación. 07-Se presentó la tesorera Municipal Jeaneth Madrid y Contadora Keysi Suceli Pavón, para presentar el borrador del presupuesto correspondiente al año 2023, de igual manera su distribución. Punto # 9-Socialización del plan de arbitrios, Se presentó el Jefe del departamento de Control Tributario, Gabriel Espinoza, junto al alcalde Municipal para exponer y llevar a discusión el plan de arbitrios 2023, en un amplio análisis la Corporación acuerda aprobar, 10-Presentación del borrador del presupuesto, para el 2023, Se presentó la tesorera Jeaneth Madrid y Contadora Keysi Suceli Pavón



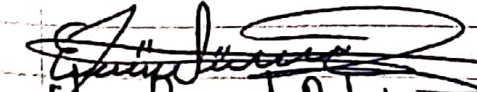
para presentar el borrador del presupuesto correspondiente al año 2023, ingresos 23,492,000.00, Egresos 23,492,000.00. 11- Aprobación de Modificación Presupuestaria del Proyecto de Energía, para el proyecto de reparación de Carretera y Construcción de una Caja Puente en el paso La Colmena en la Comunidad de la Reyna, ya fue leída la solicitud misma que fue presentada en fecha anteriores, por tanto la Corporación Municipal Acordo Aprobar. 12- Acuerdos y resoluciones, 01- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de sus miembros Aprueban 15,000 Lempiras, para la feria patronal de piladeros. 02- La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de sus miembros Aprueban presupuesto para la Contratación de un tecnico que brindara Asistencia tecnica en el area financiera de Presupuesto, rendición de Cuentas, Sub-sanación de dictamen de la Secretaria de Gobernación, entre otros. 03- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de sus miembros Aprueban modificación, presupuestaria de cambio de presupuesto en el proyecto de Energía Eléctrica, para reparación de la Carretera y Construcción de Caja puente en el paso La Colmena de la Comunidad de la Reina. 04- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de sus miembros Aprueban presupuesto correspondiente al 2023, con un monto de Ingresos 23,492,000.00, Egresos 23,492,000.00. 05- La Honorable Corporación por Unanimidad de sus miembros Aprueban Subsidio de 20,000 Lempiras, para gastos de Emergencia manejados por el Alcalde Municipal. 06- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de sus miembros Aprueban presupuesto para la Celebración del día del niño y compra de banderas para los Centros Educativos y otras dependencias del Estado. 07- La Honorable Corporación Municipal por Unanimidad de sus miembros Aprueban la Contratación de Maestros para abrir Licencias y Casos especiales de



de enfermedad a los que están en funciones.
08- La Honorable Corporación Municipal por Unanimitad de sus miembros, Considerando: Que los Municipios son autónomos, entre cuyos postulados se encuentran, en facultad para recaudar sus propios recursos e invertirlos a beneficio del Municipio, Considerando: Que la Municipalidad tiene la facultad de ejercer libremente la administración de los bienes y fondos que le pertenecen y tomar decisiones propias, de conformidad con la Ley de Municipalidades y demás leyes que se relacionan, Considerando: que el plan de arbitrios es una Ley Local de obligatorio cumplimiento por todos los vecinos o transeúntes del Municipio donde anualmente se establecen las tasas, gravámenes, las normas y procedimientos relativos al Sistema tributario de la Municipalidad, por TANTA, La Honorable Corporación Municipal da por aprobada las reformas del plan de arbitrios durante el año 2023, así mismo Aprobar Ordenar la ampliación inmediata de las mismas firmando el respectivo preámbulo íntegramente por los miembros Corporativos. Cumplase, publíquese.
09- La Honorable Corporación Municipal por Unanimitad de sus miembros Acuerdan Aprobar en base a ley la prohibición de extracción de Material debajo del puente Chiquila carretera hacia Zapotales y Suspiro no habiendo mas que tratar se dio por cerrada la sesión a las 5:30 PM firmando para Constancia.

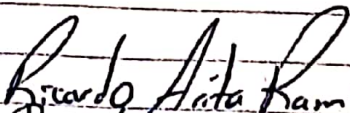

Edin Cortez
Alcalde Municipal

Vice Alcalde Municipal


Edgardo Rodríguez Rosales
Regidor 1

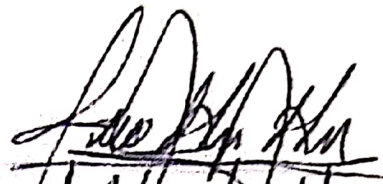

Glenda Marleny Hernández
Regidor 2

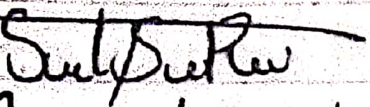

José Lito Flores
Regidor 3


Ricardo Arita Ramírez
Regidor 4



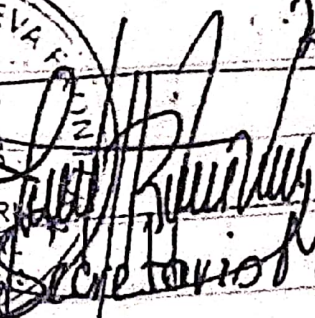

Bessy Farina Holman
Regidor - 5


Ingrid Haydel Henriquez
Regidor: 6


Sara Isabel Santos
Regidor

Marcial Nariega Ayala
Regidor 8




Secretario Municipal